

Acreditación: 2023-1-ES01-KA120-SCH-000191189

Proyecto: 2025-1-ES01-KA121-SCH-000318915

PROCESO DE SELECCIÓN MOVILIDAD DEL ALUMNADO

ESTANCIA CORTA EN PADUA (ITALIA)

Curso Académico: 2025/ 2026

CONVOCATORIA:

Se inicia el proceso de selección de un máximo de VEINTICINCO alumnos para realizar una movilidad en grupo (TIPO INTERCAMBIO) a la ciudad de Padua en Italia. Es requisito que el alumnado esté matriculado en el IES Vela Zanetti el curso 2025-2026 y está dirigido a alumnos de 4º ESO.

La movilidad se engloba dentro del proyecto Erasmus+ Educación Escolar para el curso 2025-2026 y está dotada con fondos europeos. Aquellos estudiantes interesados deben rellenar el FORMULARIO DE SOLICITUD y entregarlo en Secretaría del IES Vela Zanetti hasta el 22 de octubre de 2025 a las 14:20 horas.

- Tipo de movilidad: estancia en familias italianas y visita al ITSCT Einaudi Gramsci, centro de Educación Secundaria en Italia.
- Fecha salida en grupo del IES Vela Zanetti: el viaje de una duración aproximada de 7 días con destino Padua, se realizará a finales de marzo de 2026.
- Acogida del alumnado italiano en casa y acompañamiento durante el fin de semana. Duración aproximada de 7 días, se realizará previsiblemente a mediados de abril.

PROCESO SELECTIVO:

La selección del alumnado participante en la movilidad se llevará a cabo por la Comisión Erasmus+ del IES Vela Zanetti. Toda la información relativa a la convocatoria, proceso selectivo, etc. se publicará en el tablón de anuncios, la Web y las RRSS del IES Vela Zanetti.

1. **22 de octubre: último día del plazo de entrega** del FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN y la documentación.
2. A partir del 22 de octubre los alumnos serán convocados para la entrevista personal.
3. El jueves 30 de octubre se publicará el listado con los candidatos seleccionados y los suplentes en el tablón de anuncios y la Web del IES Vela Zanetti.
4. Tras el periodo de reclamación y subsanación, el **4 de noviembre se publicarán los listados definitivos y suplentes** en el tablón de anuncios y la Web del IES Vela Zanetti.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

A. CRITERIO: MÉRITOS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO (Máximo 1 punto)	DOCUMENTACIÓN / RESPONSABLE	PUNTUACIÓN
- Por tener un sobresaliente como nota media en el curso anterior al que están cursando: 1 punto. - Por tener un notable como nota media en el curso inmediatamente anterior: 0,5 puntos. - Por tener un bien como nota media en el curso inmediatamente anterior: 0,25 puntos.	Secretaría del centro	Hasta 1 punto
B. CRITERIO: SITUACIÓN DE DESVENTAJA FAMILIAR SOCIAL O PERSONAL. (Máximo 5 puntos)	DOCUMENTACIÓN	PUNTUACIÓN
Familia numerosa o monoparental.	Fotocopia del libro de familia, título familia numerosa	1 punto
Alumnado becados por la Junta de Castilla León o el Ministerio de Educación en el curso 24-25	Fotocopia del justificante correspondiente	2 puntos
Tutores legales en situación de desempleo.	Certificado	1 punto
Alumnado con necesidades educativas especiales.	Informe Orientación IES	1 punto
C. CRITERIO: PERFIL DEL ALUMNO (Máximo 5 puntos)	DOCUMENTACIÓN	PUNTUACIÓN
Participación voluntaria en algún programa o proyecto del centro durante los cursos escolares 23-24 y 24-25 (eTwinning, Jornada de Puertas Abiertas, Consejo Escolar, Alumnos Ayudantes, Delegados y subdelegados, etc.). 0,5 puntos por actividad.	Jefatura de Estudios	Hasta 2 puntos
Entrevista personal (preguntas en español e inglés).	Comisión Erasmus+	Hasta 3 puntos

El alumnado que tenga cualquier tipo de amonestación, parte disciplinario o expediente por mal comportamiento grave o muy grave NO podrá participar en el programa, aunque haya sido seleccionado.

CRITERIOS DE DESEMPATE:

En el caso de que se produjera un empate entre dos candidatos, se procederá a desempatar según los siguientes criterios:

1. Nota media de 3º ESO.
2. Nota en el apartado C: Perfil del alumno.
3. Nota en el apartado B: Situación de desventaja familiar, social o personal.
4. Sorteo por la Comisión Erasmus+.